07

Ministerio Público
República del Paraguay

UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIÓN

ACTA DE EVALUACIÓN CONTRATACIÓN DIRECTA "MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE APARATOS DE RAYOS X PARA EL MINISTERIO PÚBLICO"
PAC 134 ID 240387

En la ciudad de Asunción, Capital de la República del Paraguay, a los diez y ocho días del mes de mayo del año dos mil doce, en la oficina de la Unidad Operativa de Contrataciones del Ministerio Público, ubicada en Chile y Jejuí, 2do. Piso – Bloque 8; se procede a la **Evaluación** correspondiente a la **Contratación Directa** para el Mantenimiento y Reparación de Aparatos de Rayos X para el Ministerio Público, previsto en el **Orden Nº 134** del Plan Anual de Contrataciones del Ministerio Público – Fiscalía General del Estado. Con asistencia del Econ. Guido Burgos en su carácter de Director de la Unidad Operativa de Contratación, la Lic. Nilda Ojeda, Jefe del Departamento de Adquisiciones Menores y la Lic. Stela Gómez como Secretaria de Actas.----------

Para el presente llamado han sido invitadas a presentar ofertas en fecha 02 de mayo, las siguientes firmas, **IN SITU S.A.; CHACO INTERNACIONAL S.A.; ELECTROSERVICE DE RODOLO BENJAMÍN ORTIGOZA; ENGIMED S.A.; CHARPENTIER S.R.L.** cuyo plazo de presentación fue fijado para el día 09 de mayo de 2012 a las 09:00 hs.----------

La Firma que presenta oferta en sobre cerrado dentro del plazo establecido, en la Mesa de Entrada de la Unidad Operativa de Contratación, Invitación Nota mediante es: **CHACO INTERNACIONAL S.A.**----------

Revisando los documentos obrantes en la oferta presentada por la Empresa **CHACO INTERNACIONAL S.A.**, se encuentra lo siguiente: ----------

1. Planilla de Precios, totalizando la suma de guaraníes tres millones novecientos cincuenta mil (G. 3.950.000.-).----------

   También se menciona que presenta las siguientes documentaciones requeridas para esta contratación: Carta Oferta; Constancia del SIPE Nº 1187662 del Sistema de Proveedores del Estado; Declaración Jurada Artículo 40 Resolución 330; Declaración Jurada de Menores Resolución

Lic. Stela Gómez Solís
Unidad Operativa de Contratación
Ministerio Público

Lic. Nilda Ojeda Arroyo
Jefa de Dpto. de Adquisiciones Menores - U.O.C.
Ministerio Público

Econ. Guido E. Burgos E.
Director U.O.C.
Ministerio Público

Ministerio Público
República del Paraguay

UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIÓN

ACTA DE EVALUACIÓN CONTRATACIÓN DIRECTA "MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE APARATOS DE RAYOS X PARA EL MINISTERIO PÚBLICO"
PAC 134 ID 240387

DNCP Nº 941/10; Declaración Jurada que el personal de la Empresa esta formado por un 70% de mano de obra de nacionalidad paraguaya.----------

Teniendo en cuenta todo lo analizado y evaluado en el cumplimiento de las condiciones legales, técnicas y económicas estipuladas en la carta de invitación, el Cuadro Comparativo que forma parte del presente y considerando que los Oferentes reúnen los requisitos para contratar con el Ministerio Público, basándose en las exigencias de las disposiciones legales vigentes, como así también, la no-inhabilidad para contratar con el Estado y por presentar ofertas que se ajustan a la Disponibilidad Presupuestaria y a los intereses de la Institución.----------

Por todo lo expuesto y amparado en el Art. 28 "ADJUDICACIÓN" y Art. 34° Inciso "c" de la Ley N° 2051/03 de Contrataciones Públicas, que expresa*: "para llevar a cabo la adjudicación correspondiente se deberá contar con un mínimo de tres ofertas susceptibles de analizarse técnica y económicamente, atendiendo al tipo de procedimiento de que se trate, salvo que por la naturaleza de los bienes o servicios o los fines que se persigan con la contratación, no sea posible contar con el número indicado de oferentes, en cuyo caso, bajo la responsabilidad de la máxima autoridad del organismo, de la entidad o de la municipalidad, se podrá hacer la contratación directa sin necesidad de ese mínimo de ofertas, debiendo en todo caso asegurar al Estado Paraguayo las mejores condiciones de contratación…"*, el Decreto Reglamentario Nº 21909/03 y demás disposiciones legales vigentes, se eleva a consideración del Señor Fiscal General del Estado, recomendando la Adjudicación a la Empresa **CHACO INTERNACIONAL S.A.** por la suma de **guaraníes tres millones novecientos cincuenta mil (G. 3.950.000.-)** para el Servicio de Mantenimiento y Reparación de Aparatos de Rayos "X", saldo mejor parecer, conforme al siguiente detalle:----------

Lic. Silvio Gómez Solá
Unidad Operativa de Contratación
Ministerio Público

Lic. Nilda Ojeda Arroyo
Jefe de Dpto. de Adquisiciones Menores - U.O.C.
Ministerio Público

Econ. Guido F. Burgos E.
Director U.O.C.
Ministerio Público

Ministerio Público
República del Paraguay

UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIÓN

ACTA DE EVALUACIÓN CONTRATACIÓN DIRECTA "MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE APARATOS DE RAYOS X PARA EL MINISTERIO PÚBLICO"

PAC 134 ID 240387

Ítem	Descripción	Cantidad	Precio Unitario (IVA incluido si corresponde)	Precio Total (IVA incluido si corresponde)
1	Mantenimiento y reparación de Aparatos de Rayos X. Cambio de Tubo de Rayos X Encapsulado UL81 con Instalación. Tipo de ánodo: ánodo de rotación. Frenado de ánodo automático, eléctrico Capacidad termal de ánodo 300.000 HU. Material objetivo moderno. Angulo objetivo 16° (foco grande) / 10° (foco pequeño). Material del puerto del tubo berilio Tamaño del punto focal 0.1/ 0.3 mm. Filtración 30 pm Mo / Rh Terminales de contactos en cobre.	1	3.950.000	3.950.000
			Total Adjudicado:	**3.950.000**

Se da por concluido la evaluación y firman en prueba de conformidad el presente documento, en tres copias a un mismo efecto y de un mismo tenor.----------

Lic. Stela Gómez Solá
Unidad Operativa de Contratación
Ministerio Público

Lic. Nilda Ojeda Arroyo
Jefa de Dpto. de Adquisiciones
Menores - U.O.C.
Ministerio Público

Econ. Guido F. Burgos E.
Director U.O.C.
Ministerio Público